

República de Colombia  
Rama Judicial



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., nueve (9) de marzo de dos mil veintidós

Código Único: 11 001 4103 001 **2018 00190 00**

Ténganse allegada la respuesta al oficio No. 0171 de 25 de febrero del año en curso, proveniente de **COMPENSAR EPS**, mediante la cual, informó que la ejecutada **MARTHA ROCÍO LÓPEZ**, no se encuentra afiliada al Plan de Beneficios en Salud – PBS en esta entidad, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento de la copropiedad ejecutante para los fines legales pertinentes.

Con el fin de continuar con el trámite procesal, de conformidad con lo reglado en el numeral 4° del artículo 43 del Código General del Proceso, por secretaría líbrese oficio dirigido a **EPS FAMISANAR S.A.S.**, a propósito de que el funcionario competente se sirva suministrar información respecto de persona natural o jurídica que en su calidad de empleadora realiza los respectivos aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud a favor del extremo pasivo, la cual resulta indispensable para el registro de las cautelas decretadas ante las entidades competentes dentro de la acción de cobro coactivo impetrada por la copropiedad ejecutante **CONJUNTO CIPRES DE LA LLANADA P.H.**, en su contra.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL  
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud  
Resultados de la consulta

en Base de Afiliado :

COLUMNA	VALOR
TIPO DE IDENTIFICACION	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	51999995
NOMBRES	MARTHA ROCÍO
APELLIDOS	LOPEZ
FECHA DE NACIMIENTO	29/11/1999
DEPARTAMENTO	BOGOTÁ D.C
MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C

Afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION DIRECTA	FECHA DE PUBLICACION DE AFILIACION	INDICADOR
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S	CONTRIBUTIVO	29/11/1999	31/12/1999	COTIZANTE

**NOTIFÍQUESE,**

NH

**GABRIELA MORA CONTRERAS**

**Juez**

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **16** hoy **10/03/2022** a la hora de las 8:00 A.M.

*Laura Camila Herrera Ruíz*  
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ  
SECRETARIA

**Firmado Por:**

**Gabriela Mora Contreras  
Juez  
Juzgado Pequeñas Causas  
Juzgados 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **888991fb8580947b495f8dc73eac00ba24fa0b0295502b5a7d437703dee6c738**

Documento generado en 09/03/2022 03:06:55 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**